Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0220

Martes, 17 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañamero

ANUNCIO. Aprobación del Reglamento de Régimen Interno del Programa Colaborativo Rural «Ateneo Cañamero T-Cuida III» (2026).

Acuerdo del Pleno de fecha 04 de noviembre de 2026 del Ayuntamiento de Cañamero por la que se aprueba inicialmente expediente de aprobación «Reglamento municipal de Régimen Interno del programa COLABORATIVO – RURAL “ATENEO “CAÑAMERO T-CUIDA III (2026)».

Aprobada inicialmente el «Reglamento municipal de Régimen Interno del programa COLABORATIVO – RURAL “ATENEO “CAÑAMERO T-CUIDA III», por Acuerdo del Pleno de fecha 04 de noviembre de 2026, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES (30), a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

https:// https://canamero.sedelectronica.es/info.0

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación del mencionado Reglamento

Cañamero, 5 de noviembre de 2026
David Peña Morano
ACALDE PRESIDENTE

CVE: BOP-2026-5376
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es